

Porque...

“todavía cantamos; todavía soñamos, todavía esperamos”

En el marco del 10º Encuentro Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores con Organizaciones y Movimientos Populares, la CONNATS y la Asociación Callescuela expresa cuanto sigue:

El 10º Encuentro Nacional fue realizado entre los días 15 y 16 de marzo de 2013, en el Ex Seminario Metropolitano, local que fue alquilado con factura de por medio, ante el Encargado el Sr. Jorge Torres, quien inicialmente manifestó apertura y predisposición para alquilar las instalaciones consistentes en el Salón Benedicto XVI, dos salones del 3er piso para dormitorios, y otro salón grande para el 2do día del Encuentro; el uso de los pasillos para los trabajos en grupos, el comedor y los baños que forman parte del local, incluso se consultó la posibilidad de utilizar el patio para un fogón o un salón para karaoke, lo que fue aprobado verbalmente.

Al mismo inicio del Encuentro empezaron las dificultades ya que, en los salones vecinos a los dormitorios, otro grupo de adultos estaba realizando un retiro, por lo cual obstruimos de común acuerdo el pasillo que comunicaba ambos espacios para evitar cualquier tipo de percance. Luego del almuerzo, los NNAS, madres y educadores fueron a cambiarse para ponerse cómodos y aprovechar las actividades recreativas previstas, momento en que todos nos encontramos con un portón principal cerrado, por lo que se pidió el permiso correspondiente para su apertura. Luego de las actividades programadas, los y las participantes deseaban utilizar nuevamente las habitaciones y los baños para cambiarse y nuevamente se encontraron con la situación desagradable del portón cerrado, por lo que se volvió a pedir su apertura. En ese momento, ya se empezó a notar la poca predisposición de los encargados del local para con los participantes del encuentro.

Estos responsables, plantearon que los NNAS hacían mucho ruido y que a cada rato subían y bajaban a los dormitorios. Los responsables del Grupo se comunicaron con los encargados del local para aclarar la situación, a lo que plantearon que el “grupo era muy bullicioso”.

Durante el taller del 1º día, a la tarde, los grupos llevaron la consigna de discutir y debatir en base a una guía de preguntas y, al finalizar la discusión, hicieran una exclamación, una canción o alguna expresión que grafique la conclusión o simbolice en una síntesis el mensaje principal del debate llevado a cabo. Asimismo, llevaron la consigna de preparar, como grupo, algún mensaje de apoyo y cánticos para la Marcha en el marco de los 9 meses de la matanza de Curuguaty y que se utilizan comúnmente en este tipo de actividades. Previamente, se solicitó permiso para el uso de la batucada y de parte de los Encargados se recibió la instrucción de hacer la percusión en el patio hacia la cancha de fútbol, lo que fue aceptado y cumplido adecuadamente.

El regreso al Seminario:

Terminada la Marcha y el Acto Simbólico frente a la Fiscalía General del Estado, se acercaron los dos micros contratados para el efecto, se contabilizó y revisó la presencia de todos los compañeros y compañeras y, una vez cerciorados de ello, retomamos viaje al lugar del Encuentro. Pero, esta vez, para nuestra sorpresa, una patrullera de la Policía Nacional nos siguió desde el lugar de la movilización hasta mitad de camino (Eusebio Ayala y Gral. Santos) y luego retomó otra patrullera el recorrido hasta llegar al Ex Seminario Metropolitano.

Los NNAS acompañados por la madres y Educadoras/es bajaron de los micros y se trasladaron hasta el interior del local, mientras tanto los responsables adultos de la organización del evento tuvieron una breve platica con dos Policías quienes consultaron acerca de la identificación del grupo. Quiénes éramos, qué estábamos haciendo, donde estábamos parando, entre otros cuestionamientos, como en tiempos de la dictadura Stronista; los Educadores y Educadoras le contestaron que estábamos en un Encuentro de NNAS en el Ex Seminario, donde estábamos ingresando, que estábamos haciendo formación sobre los Derechos del Niño. Sin mucho más que hablar, los oficiales solo atinaron a mencionar que iban a permanecer en el lugar hasta terminar el Encuentro para *“resguardar la seguridad de los participantes”*.

Una vez ingresados al local, fuimos recibidos también por los guardias privados del Ex Seminario quienes señalaron que en el lugar estaba prohibido gritar consignas políticas, hacer ruidos molestos (con la batucada) y exigieron mayor “control riguroso” sobre el grupo, a lo cual reaccionamos defendiendo nuestros derechos, mencionando que, a la hora de realizar el trato para el alquiler del local, omitieron ciertas reglas del lugar y cuestiones pedagógicas que no incumben a los responsables del local. Posteriormente, nos impusieron apagar las luces, hacer silencio a partir de las 22:00 Hs, el cierre de las puertas de acceso al lugar. El sereno se encargó de cerrar las puertas de acceso al salón con llave y de apagar las luces.

Una niña manifestó sentirse enferma por lo que una educadora y un educador la trasladaron hasta un centro asistencial, fue atendida pero como el encargado del local había manifestado que el horario de ingreso era solamente hasta las 23:00 hs tuvieron que ir a dormir con la niña al local de Callescuela con toda la responsabilidad que ello implica.

Cabe señalar que durante todo el encuentro fuimos controlados y vigilados por personas extrañas al grupo, quienes circulaban permanentemente por los pasillos, observando y escuchando en todo momento las consignas y los trabajos en grupo. El primer día fueron sustraídos 2 papeles sulfito del salón donde trabajaron los adultos, cuyo contenido era el Diagnóstico de los Territorios Sociales. Consultados todos los miembros de la organización, se corroboró que ninguno de los participantes del encuentro tomó dichos materiales.

Esta situación obligó a cambiar el cronograma de actividades. Se pospuso el Cántaro de los Deseos y Esperanzas y se suprimió definitivamente para este encuentro el Karaoke.

Por todo lo expuesto esta serie de situaciones vividas nos llevaron, junto a los NNA a comprobar en forma efectiva y práctica que estamos viviendo una situación de Golpe de Estado, dentro del cual se recrean las practicas sutiles y no tanto de represión a todo aquello que cuestione o critique un orden establecido, y donde hasta una manifestación de reclamo de los derechos a favor de los campesinos y campesinas de Curuguaty es considerada peligrosa para el gobierno y, por lo padecido, también para la jerarquía de la iglesia católica.

Sentimos, como educadores y educadoras acompañantes de los NNA, mucha indignación y tristeza por estas situaciones. Los más jóvenes lograron sentir “en la piel” lo que habrán vivido quienes crecieron en la dictadura stronista. Como Callescuela y CONNATs nos hemos posicionado el 22 de junio de 2012 denunciando el golpe de estado y por ende la interrupción del proceso democrático, así como el asesinato de los campesinos y policías en Curuguaty, situaciones que estas jerarquías no solo no denunciaron sino que apañaron con una actitud que mucho se parece a complicidad y como una muestra más de que no les importa la vida y la suerte de los más humildes de nuestro país. En ese encuentro del 15 y 16 de marzo, junto a los NNA de sectores populares, efectivamente admitimos que hemos levantado la voz y que hemos hecho “mucho barullo”, reclamando el derecho que tenemos a manifestarnos, parir y a vivir en democracia, exigiendo la libertad de los presos políticos de Curuguaty.

¡¡¡Nos reafirmamos en todo!!!!

Fernando de la Mora, 9 de Abril de 2013

Por Callescuela: Norma Duarte - Coordinadora General

Por la CONNATs: Gladys González; Matías Morínigo y Juan Pablino Insfran - Delgados/as Nacionales.